



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Lengua Extranjera (Inglés)		
Materia	Herramientas para el análisis y la comunicación		
Módulo	Módulo de Formación Básica		
Titulación	Grado en Educación Social		
Plan	Va:402	Código	VA:40359
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Inglés		
Profesor/es responsable/s	M. Teresa Calderón Quindós Ruth Martín Moro		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Filología Inglesa		
Departamento	teresa.calderon@uva.es despacho 314 ruth.martin@uva.es despacho 315		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Lengua Extranjera (Inglés)** forma parte de la Materia de Formación Básica “Herramientas para el análisis y la comunicación” de los estudios de Grado en Educación Social. El núcleo de competencias básicas de estos estudios aparece ya definido en el RD/1393/2007, de 29 de octubre, por la que se establecen los requisitos y los objetivos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Educador Social.

Esta asignatura se impartirá en el segundo semestre del primer curso del plan de estudios, y ayudará a alcanzar una competencia comunicativa en Lengua Inglesa en el nivel indicado, favoreciendo así la adquisición de competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Educador Social.

1.2 Relación con otras materias

Según el RD/1393/2007 la asignatura Lengua Extranjera (Inglés) se presenta asociada a las asignaturas TICs aplicadas a la educación y Métodos de investigación social, todas ellas pertenecientes a la materia “Herramientas para el análisis y la comunicación”

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda haber alcanzado el nivel A2 en lengua extranjera (Inglés).



2. Competencias

2.1 Generales

Del conjunto de competencias generales de la titulación, la asignatura Lengua Extranjera (Inglés) incide en el desarrollo de las siguientes:

- las capacidades analíticas y sintéticas: a) comprender un discurso en lengua inglesa desagregando sistemáticamente sus partes y estableciendo relaciones entre las partes y secuencias; b) unir elementos distintos de modo significativo mediante la elaboración de textos escritos y discursos orales en inglés
- la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- el reconocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad, comprendiendo y aceptando la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas
- la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una interacción verbal empática y una expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o se siente.
- la capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más autónomo, desarrollando iniciativa y responsabilidad.

2.2 Específicas

A través de la asignatura Lengua Extranjera (Inglés), se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

- conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea a través de documentos redactados en lengua inglesa
- desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multilingües y plurilingüísticos, siendo capaz de desenvolverse en lengua inglesa de acuerdo con el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

3. Objetivos

El alumno deberá ser capaz de adquirir un dominio de los objetivos específicos de la asignatura, conforme al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL).



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Una lengua extranjera se convierte actualmente en una herramienta indispensable de trabajo: por un lado, es ya habitual que el actual educador social ejerza su profesión en contextos multiculturales que le obliguen a desenvolverse en otro idioma y manejar parámetros culturales distintos a los suyos.

Por otro, en una sociedad como la española que se rige por la política comunitaria de la Unión Europea, es imprescindible tener acceso directo a la documentación generada por las instituciones europeas en asuntos sociales.

En los nuevos contextos universitario y profesional urge disponer de habilidades comunicativas en al menos una lengua extranjera, y así aparece recogido ya en el Libro Blanco Titulo de Grado de Grado en Pedagogía y Educación Social (2004), que señala entre las competencias instrumentales propias del Educador Social la "Comunicación en una lengua extranjera". El Libro Blanco incide sobre la importancia de esta competencia en el proceso de Convergencia Europea "por la expansión de la dimensión intercultural de las titulaciones" (vol 1, p.143); pero más allá de este proceso de convergencia, reconoce la necesidad de conocer los modelos de educación social desarrollados en otros países prestando "especial atención a las iniciativas de la Unión Europea" (vol 1, p. 182), adelantando así lo que luego será la competencia específica E.20 del Grado: "Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la unión Europea" (UVa, 2011: 29). Además, en su análisis de esta competencia específica incluye como destreza concreta la capacidad para "analizar las medidas legislativas de carácter social de la UE y su repercusión en la Educación Social".

b. Objetivos de aprendizaje

Ámbito personal:

- Poder describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Ámbito académico y profesional:

- Comprender los puntos principales de textos claros (orales y escritos) y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas en situaciones de trabajo o de estudio.
- Producir textos escritos sencillos y coherentes sobre temas de su ámbito profesional.
- Hablar sobre un asunto de carácter profesional con una preparación previa y atendiendo principalmente a la fluidez y la intención comunicativa.

c. Contenidos

Linguistic contents (lecture program)

1. Tense review (present, past, future)
2. Modal verbs
3. Relative clauses
4. The passive voice



5. Conditional clauses
6. Indirect speech

Practice program

Reading, listening, speaking, writing and interaction activities related to social inclusion and European documents

Communicative functions:

1. Understanding oral/written professional documents
2. Describing social events and situations

d. Métodos docentes

Principios metodológicos:

1. Las cinco destrezas lingüísticas y los contenidos léxicos y gramaticales se trabajarán en contexto a través de ejemplos discursivos habituales en el ámbito socioeducativo.
2. Los ejemplos discursivos –documentos escritos, audiovisuales etc.- empleados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje serán “reales” y habituales en el ámbito del educador social. La selección de documentos (escritos u orales) se realizará siguiendo los siguientes criterios:
 - 1) adecuación al nivel de conocimiento: correspondiente al nivel B1 según el MCERL (Consejo de Europa, 2002);
 - 2) temática de interés profesional desde una perspectiva socio-educativa
 - 3) muestra representativa de aspectos lingüísticos típicos del discurso socio-educativo (léxico y estructuras gramaticales habituales)
 - 4) coherencia con las competencias profesionales que han de desarrollarse durante los estudios de grado.
3. Las actividades formativas basadas en documentos se elaborarán y secuenciarán teniendo en cuenta nivel de dificultad con el fin del material pedagógico facilite tanto la comprensión de la información como la adquisición lingüística.
4. Se fomentará el aprendizaje autónomo el estudiante (estimulado, monitorizado y evaluado).

e. Plan de trabajo

Teoría: Durante las sesiones teóricas se combinará la lección magistral participativa para la presentación en el aula de los contenidos lingüísticos con la realización de actividades para poner en práctica y afianzar estos contenidos.

Práctica: Las unidades se plantearán en torno a tareas que deberán realizarse en pequeños grupos o (excepcionalmente) de manera individual. Estas tareas girarán en torno a una temática específica relativa al entorno profesional de la Educación Primaria, e implicarán tanto el uso de documentación escrita y audiovisual como la producción oral y escrita. Cada unidad temática dará como resultado la presentación (por escrito y oralmente) de un breve trabajo que deberá seguir las pautas formales y de contenido indicadas por la docente.



f. Evaluación

El alumno tendrá que demostrar un nivel de competencia B1 en inglés:

- Comprende las ideas principales de textos escritos de carácter socioeducativo (reading skill).
- Comprende las ideas principales de discursos orales de carácter socioeducativo (listening skill).
- Participa con la debida corrección en una conversación que trate temas cotidianos (oral interaction).
- Redacta textos sobre asuntos profesionales en inglés (writing skill).

Y además:

- Hace un uso responsable de las TICs como instrumento de recogida de datos.

El alumno podrá elegir entre dos métodos de evaluación: continua o final.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Material aportado por la docente

g.2 Bibliografía complementaria

Recommended bilingual dictionaries (B1)

–2007. *Longman Active Study Dictionary*. 4th Edition - Intermediate level. Longman:

–2005. *Longman Wordwise Dictionary (with CD – Rom)* London: Pearson.

–2002. *Oxford Student's Dictionary of English* - Intermediate to Upper-Intermediate. Oxford.

Grammars

– ALEXANDER, L.G. *Longman English Grammar*. London: Longman

–ALEXANDER, L.G. *Longman English Practice*. London: Longman–

–*Collins Cobuild Student's Grammar*. London: Harper Collins

–MURPHY, R. 2004. *English Grammar in Use*. Cambridge: CUP.

– Swan, M. 1980. *Practical English Use*, O.U.P.

–THOMSON, A.J. & MARTINET, A.V. 1998. *A Practical English Grammar*. Oxford: O.U.P.

–THOMSON, A.J. & MARTINET, A.V. 1998. *A Practical English Grammar. Combined Exercises*. Oxford: O.U.P.

–VINCE, M. *Intermediate Language Practice B1*. Oxford: MacMillan.



Gran Diccionario Oxford Español-Inglés.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Campus Virtual

www.wordreference.com
www.macmillanenglish.com
www.mansioningles.com
<http://www.esl-lab.com/>
<http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>
<http://learnenglish.britishcouncil.org/>
www.sparklebox.com
www.kiosko.net
www.aulafacil.com
<http://www.esl-lab.com/>
<http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>
<http://learnenglish.britishcouncil.org/>

- Youtube English Lessons
- Youtube English:
 - That's English
 - BBC Learning English

PHONETICS:

www.fonetiks.org
www.shiporsheep.com
www.engvid.com
www.howjsay.com
www.foniks.org
www.bbclearningenglish.com

h. Recursos necesarios

1. Practice handouts
2. A monolingual dictionary and a bilingual dictionary, or an electronic dictionary
3. Laptops (recommended but not compulsory)

Enlaces importantes:

<http://campusvirtual.uva.es/>
<http://www.wordreference.com>
<http://ec.europa.eu/social/home.jsp>

i. Temporalización



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS
Grammar theory and command	3,5
Practice	2,5

5. Métodos docentes y principios metodológicos

1. Las cinco destrezas lingüísticas y los contenidos léxicos y gramaticales se trabajarán en contexto a través de ejemplos discursivos habituales en el ámbito socioeducativo.
2. Los ejemplos discursivos –documentos escritos, audiovisuales etc.- empleados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje serán “reales” y habituales en el ámbito del educador social. La selección de documentos (escritos u orales) se realizará siguiendo los siguientes criterios:
 - 1) adecuación al nivel de conocimiento: correspondiente al nivel B1 según el MCERL (Consejo de Europa, 2002);
 - 2) temática de interés profesional desde una perspectiva socio-educativa
 - 3) muestra representativa de aspectos lingüísticos típicos del discurso socio-educativo (léxico y estructuras gramaticales habituales)
 - 4) coherencia con las competencias profesionales que han de desarrollarse durante los estudios de grado.
3. Las actividades formativas basadas en documentos se elaborarán y secuenciarán teniendo en cuenta nivel de dificultad con el fin de que el material pedagógico facilite tanto la comprensión de la información como la adquisición lingüística.
4. Se fomentará el aprendizaje autónomo el estudiante (estimulado, monitorizado y evaluado).

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Teóricas	35	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	30
Prácticas	25	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	30
		Realización de trabajos, informes, memorias ...	30
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial	150		
Teóricas			35

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
– Teoría: Examen	50 %	-Para superar la asignatura, la parte de Teoría y la parte de Práctica han de ser aprobadas independientemente. -Al menos una prueba oral de entre las establecidas será obligatoria y esta deberá superarse con un mínimo de 5 sobre 10.
– Práctica: Examen Prueba oral Prácticas individuales y grupales	50 %	-Para superar la práctica es necesario que en cada una de las partes escritas (secciones de examen, trabajos prácticos, etc) se obtenga un mínimo de 3 puntos sobre 10, y que la media resultante supere los 5 puntos. -Para que los trabajos entregados sean tenidos en cuenta deberán ser originales, por lo tanto, no podrán ser copia total o parcial de ningún otro trabajo u obra (artículo 44 del ROA)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Se podrá optar por dos modalidades.
 - Modalidad A: Examen final (85%) + prueba oral obligatoria (15%)
 - Modalidad B: Evaluación continua siguiendo las pautas establecidas por las docentes al comienzo de curso+ Examen final
 - Teoría: Pruebas parciales (50%)
 - Práctica: Pruebas escritas individuales en clase (20%) + Prueba o pruebas orales (15%) + prácticas grupales (15%)
- **Convocatoria extraordinaria:**



- Examen de la parte o partes suspensas en la convocatoria ordinaria (a saber: teoría, práctica escrita y/o examen oral)

-

8. Consideraciones finales



